

**FORMATO MICROCURRÍCULO**

ST-DOC-01-E-01-F01

Versión 1

26/07/2021

FACULTAD DE DERECHO CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES

PROGRAMA: DERECHO

- I. **ÁREA DE CONOCIMIENTO: BIENES**
- II. **CICLO: SEGUNDO**
- III. **COMPONENTE:**
- IV. **IDENTIFICACIÓN**

NOMBRE DE LA ASIGNATURA O EL MÓDULO	DERECHO INTERNACIONAL PRIVADO	
CÓDIGO	DSPS 200 35	
SEMESTRE	QUINTO	
NIVEL DE FORMACIÓN*	Técnico Profesional	
	Tecnológico	
	Pregrado	X
	Especialización	
	Especialización Médico- Quirúrgica	
	Maestría	
	Doctorado	
INTENSIDAD HORARIA SEMANAL	Horas con acompañamiento directo del docente	4
	Horas de trabajo independiente	2
	Total de horas	6
Nº DE CRÉDITOS ACADÉMICOS	Dos (2)	
PRERREQUISITOS	X	
CORREQUISITOS		
MODALIDAD*	Presencial	X
	Virtual	
	A distancia	
	Dual (mixto)	
	Integración de modalidades**	
TIPO DE ASIGNATURA*	Teórica	X
	Práctica	
	Teórico-práctica	
DOCENTE:		
FECHA DE ACTUALIZACIÓN	Julio de 2022	

**V. JUSTIFICACIÓN**

\*Marque un X en la opción indicada

\*\*Escribir las modalidades.



## FORMATO MICROCURRÍCULO

ST-DOC-01-E-01-F01

Versión 1

26/07/2021

Los principios del Derecho Internacional Privado tienen su fundamento en las necesidades reales de la vida de los pueblos, es decir, en la necesidad de regular las relaciones jurídicas entre personas que pertenecen a diferentes ordenamientos nacionales jurídicos, que son múltiples y que evolucionan con los cambios políticos y económicos lo que permite reconocer que dichos principios orientadores de las leyes nacionales no son constantes sino variables según la época y las circunstancias. Sin embargo, es importante subrayar que el Derecho Internacional Privado regula las relaciones jurídicas entre personas a diferencia del Derecho Internacional Público que gobierna las relaciones entre estados y otros sujetos internacionales como las Organizaciones Internacionales. En cuanto al calificativo de privado, este alude a la relación entre particulares, o sea, personas físicas y jurídicas, pero también, a la participación del Estado con otros particulares, siempre que aquel esté desarrollando su actividad como si de un particular se tratara.

### VI. OBJETIVOS

#### OBJETIVO GENERAL

Conseguir que los estudiantes identifiquen y argumenten la razón de ser del Derecho Internacional Privado, sus características, historia y los criterios de determinación de la jurisdicción y competencia en la esfera del Derecho Internacional Privado y sus temas afines. Igualmente identifiquen y analicen la ley aplicable en el caso concreto cuando los intervinientes son nacionales y extranjeros.

#### OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Argumentar los principios que contempla la teoría general del Derecho internacional Privado.
- Establecer en el ordenamiento jurídico la naturaleza del Derecho Internacional Privado.
- Determinar las fuentes del Derecho Internacional Privado
- Reconocer las formas de solución de conflictos y la codificación Nacional de Normas del derecho Internacional Privado.
- Identificar y explicar los principios que contemplan todo lo relacionado con la nacionalidad de las personas.

\*Marque un X en la opción indicada

\*\*Escribir las modalidades.



## FORMATO MICROCURRÍCULO

ST-DOC-01-E-01-F01

Versión 1

26/07/2021

- Argumentar cómo se deciden los conflictos de leyes y las reglas de colisión
- Analizar cómo se han resuelto los problemas de interpretación en las reglas de conflicto.
- Identificar la ley extranjera y las figuras jurídicas que impiden la aplicación de la ley extranjera.

### VII. COMPETENCIAS

(Señale las competencias que se proponen desarrollar con esta asignatura).

Cognitivas, investigativas, comunicativas, axiológicas, interpretativas, argumentativas y propositivas.

### VIII. METODOLOGÍA GENERAL

#### TRABAJO PRESENCIAL

(Describa las estrategias didácticas que aplicará para el desarrollo del trabajo presencial)

La estrategia de enseñanza aprendizaje apunta a la participación activa del estudiante a través de exposiciones del profesor, análisis de casos, actividades prácticas y formativas, exposiciones de los estudiantes, talleres en grupo e individuales, cátedra magistral.

#### TRABAJO INDEPENDIENTE

(Describa las estrategias didácticas que aplicará para el seguimiento al trabajo independiente).

-Lecturas de textos doctrinarios y jurisprudenciales.

\*Marque un X en la opción indicada

\*\*Escribir las modalidades.

**FORMATO MICROCURRÍCULO**

ST-DOC-01-E-01-F01

Versión 1

26/07/2021

<b>IX. CONTENIDOS PROGRAMÁTICOS</b>	<b>X. ESTRATEGIAS DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE</b>	<b>XI. RESULTADOS DE APRENDIZAJE ESPERADOS</b>
<p><b>PRIMERA UNIDAD: CONCEPTO Y OBJETO DEL DERECHO INTERNACIONAL PRIVADO</b></p> <p>-Causas que justifican la existencia del orden Internacional Privado</p> <p>-Contenido material, finalidad y naturaleza del Derecho Internacional Privado</p> <p>-Fundamentos e historia del Derecho Internacional Privado. Historia del conflicto de leyes.</p> <p><b>SEGUNDA UNIDAD: FUENTES DEL DERECHO INTERNACIONAL PRIVADO</b></p> <p><b>-FUENTES NACIONALES:</b></p>	<p>Exposición del profesor.</p> <p>Lectura de los estudiantes y Catedra magistral activa.</p> <p>Seminario alemán, cátedra magistral activa</p>	<p>Explicar el concepto de globalización, el objeto y definición presentes en el contenido del Derecho Internacional Privado.</p> <p>Argumentar cómo el derecho internacional privado no responde a su origen sino a su objeto; y cuál es la naturaleza y finalidad del Derecho internacional privado.</p> <p>Describir el hilo fundamental que da nacimiento al Derecho Internacional Privado hasta llegar a las perspectivas de nuestro tiempo.</p> <p>Caracterizar las normas de derecho imperativo</p>

\*Marque un X en la opción indicada

\*\*Escribir las modalidades.



FORMATO MICROCURRÍCULO

ST-DOC-01-E-01-F01

Versión 1

26/07/2021

<p>Clasificación, la Constitución, la ley, la costumbre, la jurisprudencia.</p> <p>-FUENTES INTERNACIONALES:</p> <p>Derecho imperativo internacional o normas de <i>Jus Cogens</i>, los tratados internacionales, la costumbre internacional, la jurisprudencia internacional.</p> <p><b>TERCERA UNIDAD: DE LA NACIONALIDAD</b></p> <p>-Principios acerca de la nacionalidad de las personas:</p> <p>Definición, naturaleza jurídica, conflictos de nacionalidad de las personas, reglas fundamentales acerca de la nacionalidad de las personas, Convención de la Haya de 1930, regulación jurídica de la nacionalidad.</p>	<p>Seminario alemán y exposición activa del docente.</p> <p>Seminario alemán</p> <p>- Exposición de los estudiantes. Cátedra dinámica</p>	<p>internacional o de <i>Jus Cogens</i> como fuentes nacionales e internacionales conforme al artículo 53 de la convención de Viena sobre el derecho de los tratados, de la cual Colombia es Estado parte.</p> <p>Explicar el concepto de derecho internacional privado y el papel de los tratados internacionales, y de la costumbre y la jurisprudencia internacionales</p> <p>El estudiante estará en capacidad de inferir el significado y la naturaleza jurídica del concepto de nacionalidad y la importancia de entenderse como nacional o parte de un pueblo que conforma una nación.</p>
--	---	---

\*Marque un X en la opción indicada

\*\*Escribir las modalidades.



FORMATO MICROCURRÍCULO

ST-DOC-01-E-01-F01

Versión 1

26/07/2021

<p>Nacionalidad de las sociedades.</p> <p><b>CUARTA UNIDAD: REGLAS DE COLISION</b></p> <p>-El conflicto de leyes -Las reglas de conflicto. -Los estatutos y los puntos de contacto.</p> <p><b>QUINTA UNIDAD: LA DOCTRINA DEL REENVIO.</b></p> <p>- El conflicto negativo de leyes. - La referencia máxima y mínima - El caso <i>FORGO</i> - Grados del reenvío y sus ejemplos.</p> <p><b>SEXTA UNIDAD: EL DERECHO DE FAMILIA</b></p>	<p>-Exposición de los estudiantes. dinámica de los Cátedra</p> <p>-Método alemán y Cátedra magistral activa</p>	<p>Argmentar dentro del método conflictual la estructura y contenido de las reglas de colisión para solucionar los conflictos.</p> <p>El estudiante realizará investigación del tema que le permitirá adquirir dominio de este y comparar el reenvío como una solución alternativa a los conflictos internacionales.</p>
--	---	--

\*Marque un X en la opción indicada

\*\*Escribir las modalidades.



## FORMATO MICROCURRÍCULO

ST-DOC-01-E-01-F01

Versión 1

26/07/2021

<p>-El matrimonio. Efecto en cuanto a las relaciones personales.</p> <p>-El matrimonio de colombianos en el exterior.</p> <p>-Divorcio en el exterior.</p> <p>- Valor de las sentencias extranjeras (exequátur).</p> <p>-Ley aplicable al divorcio.</p> <p>-Régimen matrimonial en la constitución de 1991.</p> <p><b>SEPTIMA UNIDAD: TRATAMIENTO DE LOS EXTRANJEROS EN COLOMBIA</b></p> <p>-Régimen de ingreso y permanencia.</p> <p>-Fundamento constitucional.</p> <p>-Permisos y visas.</p> <p>-Ordenación de los extranjeros de acuerdo a su nacionalidad.</p> <p>-Principales instrumentos de derecho internacional aplicables al régimen de</p>	<p>Exposición activa del profesor</p> <p>Taller por grupos</p> <p>Exposición de los estudiantes y cátedra magistral activa.</p> <p>Seminario alemán y cátedra dinámica.</p>	<p>Exponer la legislación general sobre el matrimonio y el divorcio en el exterior y argumentar las conclusiones respecto de la legislación vigente, así como explicar los fenómenos de vigencia del matrimonio realizado en el exterior, teniendo en cuenta su historia en Colombia.</p> <p>El estudiante estará en capacidad de comprobar y explicar la resolución de conflictos de los extranjeros en Colombia, respecto del derecho internacional privado.</p> <p>Argumentar los principios del internacional al régimen.</p>
--	---	---

\*Marque un X en la opción indicada

\*\*Escribir las modalidades.



## FORMATO MICROCURRÍCULO

ST-DOC-01-E-01-F01

Versión 1

26/07/2021

derecho internacional  
privado.

### XII. EVALUACIÓN

PORCENTAJE	ESTRATEGIAS
1er. (30%)	<p>En heteroevaluación: en el primer corte se aplicarán evaluaciones escritas sobre los temas tratados que se hayan tratado hasta el momento de la aplicación de una de esas evaluaciones. Del mismo modo, se hará evaluaciones de actividades concretas como los talleres, las exposiciones que hagan los estudiantes, seminario alemán; esas evaluaciones se realizaran de manera oral o escrita, y el porcentaje de cada una en el corte, se establecerá por el profesor en acuerdo con los estudiantes en el acta de socialización. El porcentaje de cada evaluación la determina el docente</p> <p>Se aplicará la autoevaluación</p>
2do. (30%)	<p>En heteroevaluación: en el primer corte se aplicarán evaluaciones escritas sobre los temas tratados que se hayan tratado hasta el momento de la aplicación de una de esas evaluaciones. Del mismo modo, se hará evaluaciones de actividades concretas como los talleres, las exposiciones que hagan los estudiantes, seminario alemán; esas evaluaciones se realizaran de manera oral o escrita, y el porcentaje de cada una en el corte, se establecerá por el profesor en acuerdo con los estudiantes en el acta de socialización. El porcentaje de cada evaluación la determina el docente</p> <p>Se aplicará la autoevaluación</p>
3ro. (40%)	<p>„En heteroevaluación: en el primer corte se aplicarán evaluaciones escritas sobre los temas tratados que se hayan tratado hasta el momento de la aplicación de una de esas evaluaciones. Del mismo modo, se hará evaluaciones de actividades concretas como los talleres, las exposiciones que hagan los estudiantes, seminario alemán; esas evaluaciones se realizaran de manera oral o escrita, y el porcentaje de cada una en el corte, se establecerá por el profesor en acuerdo con los estudiantes en el acta de socialización. El porcentaje de cada evaluación la determina el docente</p> <p>Se aplicará la autoevaluación</p>

\*Marque un X en la opción indicada

\*\*Escribir las modalidades.





## FORMATO MICROCURRÍCULO

ST-DOC-01-E-01-F01

Versión 1

26/07/2021

### XIII. BIBLIOGRAFÍA

- García Matamoros, Laura Victoria, Aljure Salame, Antonio Agustín. Eds. (2016). Teoría General del Derecho Internacional Privado. Bogotá. Legis Editores S.A., Colegio Mayor de Nuestra Señora del Rosario.
- García Matamoros, Laura Victoria, Aljure Salame, Antonio Agustín. Eds. (2016) Estudios contemporáneos de Derecho Internacional Privado. Bogotá. Legis Editores S.A., Colegio Mayor de Nuestra Señora del Rosario.
- Monroy Cabra, Marco Gerardo. (2012). Tratado de Derecho internacional Privado. Bogotá. Editorial Temis S.A.
- Ochoa Jiménez, M.J. (2021). Las normas de Derecho Internacional Privado: observaciones al Proyecto de Código Civil de la Universidad Nacional de Colombia. *Revista de Derecho Privado*. 41 (jun. 2021). 373-396. DOI:<https://doi.org/10.18601/01234366.n41.13>.
- Papayanis, Diego M. y Pereira Fredes, Esteban. Eds. (2018). Filosofía del Derecho Privado. Madrid. Marcial Pons, Ediciones jurídicas y sociales S.A.
- Ravassa Moreno, Gerardo José. (2004). Derecho Mercantil Internacional. Principios y normas. Bogotá. Ediciones Doctrina y Ley Ltda., Universidad Santo Tomás.
- Weinrib, Ernest J., (2017). La idea de Derecho Privado. Madrid. Marcial Pons, Ediciones jurídicas y sociales S.A.

\*Marque un X en la opción indicada

\*\*Escribir las modalidades.



# FORMATO MICROCURRÍCULO

ST-DOC-01-E-01-F01

Versión 1

26/07/2021

*Jose Helver Ramos Nocua*  
Jose Helver Ramos Nocua

DIRECTOR DEL PROGRAMA

(SI APLICA)

DOCENTE

*[Signature]*  
FACULTAD DE DERECHO  
DECANO  
DECANATURA  
BOGOTÁ. D.C.

El siguiente cuadro solo lo diligencia la facultad

Control de cambios		
Fecha de actualización	Descripción de la actualización del Micro currículo realizado	Responsable

\*Marque un X en la opción indicada

\*\*Escribir las modalidades.